

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/5183
22 octubre 1962

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1962 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CUBA

Cumpliendo instrucciones del Gobierno Revolucionario de Cuba, tengo el honor de dirigirme a usted para solicitar cite a reunión urgente del Consejo de Seguridad de su digna presidencia, en vista del acto de guerra unilateralmente ejecutado por el Gobierno de los Estados Unidos, al disponer el bloqueo naval de Cuba.

Este acto de guerra lo está ejecutando el Gobierno norteamericano a espaldas de los Organismos Internacionales, y concretamente con absoluto desprecio de ese Consejo de Seguridad de su digna presidencia; crea un inminente peligro de guerra.

Esta agresión unilateral y directa no es sino la culminación de toda una serie de agresiones cometidas contra el Gobierno Revolucionario de Cuba, y el pueblo cubano, por el Gobierno de los Estados Unidos de América, historial agresivo del que hemos informado a las Naciones Unidas, y que denunció en la Asamblea General nuestro Presidente Dr. Osvaldo Dorticós Torrado el pasado 8 de octubre.

Al formular esta solicitud, el Gobierno Revolucionario de Cuba se ampara en el Artículo 34, y en el inciso lro. del Artículo 35 y Artículo 39 de la Carta e invoca igualmente el inciso lro. del Artículo 1, el inciso 4 del Artículo 2, y el inciso lro. del Artículo 24 de la Carta de las Naciones Unidas, y los demás artículos pertinentes del reglamento del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Firmado) Dr. Mario García Incháustegui
Embajador
Representante Permanente de Cuba ante las
Naciones Unidas